



OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y

FUERZAS ARMADAS

INFORME Nº 19

Período: 8/11/11 – 14/08/11

Cochabamba - Bolivia

1. **García Linera asegura que la DEA no volverá y que Bolivia no la necesita**
2. **Acuerdo con EEUU, da paso a reposición de embajadores**
3. **Por lavado de dinero, el G20 pone a Bolivia en la mira**
4. **Denuncian “despidos irregulares” de 70 suboficiales del Ejército**

1. García Linera asegura que la DEA no volverá y que Bolivia no la necesita

Según informa el periódico *Opinión* de fecha 8/11/2011, el presidente en ejercicio de Bolivia, Álvaro García Linera garantizó que el Departamento Estadounidense Antidroga (DEA) no volverá al país a pesar de la firma del “Convenio Marco de Relaciones Bilaterales de Mutuo Respeto” rubricado entre Bolivia y Estados Unidos, que posibilita a ambos Estados retomar las relaciones que se vieron quebrantadas desde septiembre de 2008.

García Linera afirmó que la lucha contra el tráfico de drogas será desarrollado por los organismos del Estado boliviano y con recursos propios pero también afirmó que se buscará la cooperación de países latinoamericanos mediante un mecanismo de inteligencia continental.

“Volvemos a reafirmar; la DEA no va regresar a Bolivia, no la necesitamos, no necesitamos un organismo de carácter policiaco-político en nuestro país. Con dificultades, pero cada vez con mayor solidez nuestra policía nacional, nuestros servicios de inteligencia y nuestra fuerzas armadas están implementando operativos de lucha contra el narcotráfico”, afirmó la autoridad en conferencia de prensa.

García Linera calificó a la DEA como un “mecanismo de chantaje político y policial” que utiliza la información que llega a obtener en función a sus cálculos políticos.

2. Acuerdo con EEUU, da paso a reposición de embajadores.

Según informa el periódico *Los Tiempos* de fecha 8/11/2011 El vicecanciller Juan Carlos Alurralde y la subsecretaria de Estado para la Democracia y Asuntos Globales de Estados Unidos, María Otero, nacida en La Paz, firmaron el convenio que traza

áreas de cooperación “crítica” en los ámbitos político, social, comercial, de justicia y de lucha antidrogas.

Entre los objetivos del acuerdo bilateral está el “fortalecer y profundizar las relaciones bilaterales, con respeto por los estados soberanos y su integridad territorial”, además de “promover el desarrollo humano, económico, social y cultural de una manera ambientalmente sostenible”.

Ninguna autoridad boliviana o estadounidense detalló los términos del documento negociado en los últimos tres años, tras el congelamiento de las relaciones bilaterales a causa de la expulsión del embajador del país del norte, Philip Goldberg, acusado de conspiración.

Washington tomó similar decisión, en 2008, con el embajador boliviano Gustavo Guzmán.

La declaración conjunta divulgada ayer refiere en materia de lucha contra el narcotráfico: “apoyar acciones eficaces de cooperación contra la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes, basadas en la responsabilidad compartida”.

Además, pone como objetivos del acuerdo mejorar la cooperación judicial y fortalecer las relaciones comerciales vía Consejo de Comercio e Inversiones.

3. Por lavado de dinero, el G20 pone a Bolivia en la mira

Durante la última Cumbre del G20 en Cannes, Francia, tres informes analizados por los países que lo conforman identificaron a 11 naciones consideradas paraísos fiscales y a 12 con deficiencias estratégicas en la lucha contra el lavado de dinero que constituyen una amenaza para el sistema financiero internacional.

En el último grupo fue incluido Bolivia al ser parte de la lista de países cuestionados por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), cuyo proceso de evaluación fue base para el análisis del G20.

El G20 advirtió también a 11 países considerados paraísos fiscales que si no cambian sus políticas financieras “serán excluidos de la comunidad internacional”, dijo el presidente saliente del grupo, el mandatario francés Nicolás Sarkozy.

4. Denuncian “despidos irregulares” de 70 suboficiales del Ejército

Según informa el periódico Opinión, 70 suboficiales del Ejército fueron retirados del servicio activo antes de cumplir sus 35 años de servicio, denunció uno de los afectados y representante del sector, el suboficial Celso Flores, quien considera el hecho como “despidos irregulares” por parte del comandante del Ejército, general Antonio Cueto.

Flores denunció esta acción que dispuso el Comando del Ejército a inicios del 2010, pues sostiene que a la fecha no perciben ningún sueldo ni tampoco pueden cobrar sus rentas de jubilación, al no haber llegado a la edad requerida para este fin.

“Desde el 2010 por un supuesto memorándum pase a la jubilación estamos a fuera, sin recibir sueldo ni renta de jubilación. Somos 70 suboficiales en el cual estamos peregrinando con nuestras familias porque tenemos hijos en edad escolar y no sabemos qué hacer”, explicó a la ANF.

Su reclamo se basa sobre todo en lo que establece el artículo 95 de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la Nación, que estipula 35 años como tiempo de servicio efectivo del personal militar.

Calificó de “sospechoso” el que los hayan despedido, pues se pregunta a dónde se van los recursos que estaban destinados para sus sueldos en lo que restaba de sus años de servicio activo.

“Informe Bolivia” es un servicio de informaciones sobre Defensa, Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores de Bolivia, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas. Es elaborado por Guehiza P. Zeballos Grossberger coordinadora del proyecto por el IDEI.

EQUIPO:

Guehiza P. Zeballos Grossberger (Coordinadora del Boletín Semanal), Oscar Alba (Presidente del IDEI, Abogado), Sergio Castro (Vicepresidente IDEI, Abogado), Luis Inarra (Secretario General, Abogado).

SITIOS DE REFERENCIA:

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

- Los Tiempos - www.lostiempos.com
- Opinión - www.opinion.com.bo
- La Razón - www.la-razon.com
- Periódico del Estado Plurinacional Boliviano www.cambio.bo
- El Deber - www.eldeber.com.bo